

Relación de Texcoco (1582) de Juan Bautista Pomar. Crónica de una crónica olvidada¹

María Inés Aldao

UBA

inesaldo@hotmail.com

Resumen

Hacia 1582 Juan Bautista Pomar finaliza la crónica mestiza *Relación de Texcoco*, uno de los textos sobre Nueva España que menos atención ha recibido desde la crítica. En este trabajo propongo un acercamiento al texto que releve sus características retóricas más relevantes así como el complejo y peculiar posicionamiento enunciativo.

El mundo de la posconquista es mestizo,
tanto en los hechos como en la forma de hablar de éstos
Todorov, *La conquista de América*

¹ El presente artículo resume algunos de los planteos y resultados obtenidos a partir de mi trabajo de adscripción para la cátedra de Literatura Latinoamericana I “A” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Beatriz Colombi, desarrollada durante el período 2010-2014 bajo la dirección de la Dra. Valeria Añón. Actualmente se encuentra en proceso de ampliación en las tesis de Maestría y de Doctorado que realizo para la misma facultad. En mi tesis de Maestría, titulada “Tradición indígena, tradición occidental: tensiones en las crónicas mestizas de Juan Bautista Pomar, Cristóbal del Castillo y Diego Muñoz Camargo (México, siglo XVI)”, trabajo otras dos crónicas mestizas del período, además de Relación de Texcoco. En mi tesis de Doctorado, “Cruces culturales, resistencias y apropiaciones: las crónicas mestizas y religiosas del México colonial (siglo XVI)”, incorporo a dicho corpus tres crónicas escritas por frailes de distintas órdenes (Diego Durán, Toribio de Benavente o Motolinía, José de Acosta).

Introducción

Escrita a pedido de la Instrucción y Memoria de 1577,² Relación de Texcoco³ de Juan Bautista Pomar⁴ consta de una introducción del autor y treinta y un capítulos de variada extensión, aunque las copias que se conservan hoy día comienzan por el capítulo XI y carecen de los capítulos XXVIII y XXIX.⁵ La crónica contiene numerosas ilustraciones, hoy extraviadas, a las que el narrador se refiere en varias oportunidades. Algunas páginas del original evidentemente han sido rotas puesto que las copias que se conservan no han podido reproducir algunas frases en su totalidad.

El texto culmina de manera abrupta, lo cual parece indicar que la crónica no terminaba en el capítulo XXIX sino con una conclusión o cierre que, al igual que las pinturas y los capítulos iniciales, se ha perdido. Cada capítulo se encuentra

2 Este texto, conocido como “Instrucción y Memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias, que su Majestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas”, se componía de cincuenta capítulos divididos, a su vez, en varias preguntas cuyo conjunto abordaba prácticamente todos los aspectos del mundo colonial: toponimia, flora, fauna, clima, recursos agrícolas y mineros de los pueblos de Nueva España, lenguas, historia política, población, enfermedades, comercio, entre otras, amplia gama que refleja la ambición del proyecto que alimentaban el Consejo de Indias y el cosmógrafo real (Gruzinski, 2007: 77). Fue distribuida por el Consejo de Indias a personas distintivas de la administración española, grupo que reunió a un número representativo de españoles y nativos que proveyeron las respuestas a cada pregunta en forma oral mientras el notario público las escribía para enviarlas, luego, a su superior.

3 El texto fue publicado en 1891 por el filólogo e historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta. El original se ha perdido. Sólo queda una copia de la época que, desde la década de 1920, permanece en la Universidad de Austin, Texas.

4 Este cronista mestizo texcocano, hijo de un español llamado Antonio de Pomar, colono sin indios, que no participó en la conquista de México, y de una india, hija natural del rey Netzahualpilli con una esclava, se sabe que murió en 1590, aunque la fecha de nacimiento no se conoce con certeza: algunos biógrafos plantean que nació en 1535 (Vázquez Chamorro, 1991) y otros se inclinan por 1527 (Acuña, 3, 1986: 35). Era bisnieto del famoso tlatoani poeta. Pomar intentó obtener un lugar relevante dentro de la nobleza indígena texcocana (Inoue Okubo, 2003: 4) y su texto forma parte de ese intento. Criado como cristiano, aprehendió las costumbres y tradiciones de su madre. Hablaba con igual fluidez español y náhuatl. Fue escribano de su ciudad natal. A pesar de la redacción de una información de servicios por medio de la que pretendía el trono de su abuelo, obtuvo una parte menor de la herencia, una gran mansión, en la que residió hasta su muerte (Vázquez Chamorro, 1991). Tres textos son de su autoría. El primero, Relación de Texcoco, finalizado en 1582. Por otro lado, un conjunto de poemas en náhuatl, Romances de los señores de Nueva España, que algunos historiadores fechan hacia 1585. Por último, fuera del ámbito literario, Pomar compuso un texto de carácter documental para conseguir el legado de su abuelo.

5 Pomar, Juan Bautista. 1991. Relación de Tezcoco. En Vázquez Chamorro, Germán (ed.), Relaciones de la Nueva España. Madrid: Historia 16. De aquí en adelante, las páginas que refieran a esta edición irán entre paréntesis.

precedido por un breve epígrafe que retoma y sintetiza la pregunta del cuestionario que debe responder.

Relación de Texcoco forma parte del vasto y complejo subtipo de la crónica colonial conocido como “crónicas mestizas” (Garibay 2, 1954; Lienhard, 1983), textos que

casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea. (Lienhard, 1983: 105)

De esta manera, parte de su complejidad proviene no del hecho de que sea un mestizo quien escribe el texto sino de la inserción problemática de elementos de las tradiciones indígena y occidental.

El objetivo de este artículo es el de analizar las cuestiones retórico-formales que hacen de este texto una crónica que condensa elementos de ambas culturas, elementos que repercuten de manera problemática y diversa en el texto. Para esto, me centraré en el abordaje de dos ejes afines a toda crónica mestiza: el posicionamiento enunciativo sobre el pasado indígena (en particular, el panegírico que hace el autor de la ciudad de Texcoco) y la conquista de Nueva España. Mi intención es, además, observar las especificidades que hacen de Relación de Texcoco una crónica que en su enunciación difiere de las de tradición occidental o de las “crónicas misioneras”.⁶

Pomar y el pasado texcocano

El pedido de información sobre la ciudad de Texcoco, sus habitantes y costumbres introducen al enunciadador en un viaje a la memoria indígena (Florescano, 1999) del que parece no querer retornar. Es que pareciera sentirse cómodo dando cuenta de ese pasado y no tanto del presente indígena en la colonia, datos que también debía proporcionar según la Instrucción y Memoria a la que contribuye con su texto.

Este movimiento de acercamiento a la cultura originaria se realiza a través de diversos ejes. En primer lugar, las permanentes referencias a las fuentes indígenas que le permitieron recopilar la información necesaria para la relación. Según el autor, esta investigación se hizo “habiendo primero hecho muchas diligencias para ella, buscando indios viejos y antiguos inteligentes (...) y cantares antiquísimos” (21).

En segundo lugar, un intento de objetividad como cronista capaz de diferenciar lo bueno y lo malo de sus antepasados. Pomar distingue las costumbres positivas

⁶ En mi tesis de Doctorado desarrollo este concepto mediante el análisis de tres crónicas compuestas por frailes durante el siglo XVI.

y negativas (49) y releva el papel del arte entre los indígenas. Sin embargo, incurre en momentos idílicos e hiperbólicos al narrar las formas de justicia en Texcoco. Además, toma partido por el pueblo indígena en general: “los indios son muy domésticos y pacíficos unos con otros” (71), “eran fidelísimos y constantes en toda adversidad” (80) y otras expresiones que podemos encontrar en otros cronistas, por ejemplo, José de Acosta (1940), Toribio de Benavente, Motolinía (1985) o Diego Durán (1984).⁷ Así, presenta ese virtuosismo que caracterizaba a Texcoco dejando entrever que la causa de su actual inexistencia es el proceso de colonización que arrasó con la cultura indígena. Por otro lado, Pomar plantea que los mismos indígenas criticaban aquellas actitudes que muchos españoles rechazaban en ellos: la ebriedad, la vagancia, la lujuria, el despotismo de los monarcas, la crueldad de las guerras, entre tantas otras. Sin embargo, el movimiento resulta más una aproximación al lugar común de las crónicas misioneras que una postura firme y convincente.

Texcoco, el señorío extinto

Dentro de esta reapropiación de la tradición indígena, Pomar recupera el pasado de Texcoco desde una visión panegírica. Sin embargo, no lo hace solamente para revalorizar el prestigio de su pueblo y, así, obtener las mercedes por las que lucha sino que, a la vez, pretende contrarrestar las típicas acusaciones de los españoles a los indios.

Entre los casi dos tercios del texto dedicados al tiempo anterior a la conquista, Pomar pretende mostrar la supremacía religiosa de Texcoco por sobre, por ejemplo, los mexicas (introdutores, según él, del sacrificio), pero también la superioridad política de su ciudad. Su intención es clara y su defensa, también.⁸ De esta manera, origen, gobierno y religión de su pueblo se relevan satisfaciendo, así, la demanda informativa proveniente de la misma sociedad colonial.

Su descripción de la ciudad de Texcoco se inicia con la aclaración del carácter de sujeción de la misma. El enunciador plantea que, si bien es “pueblo poblado de indios y una de las tres cabeceras de la Nueva España, está encomendada a la Corona Real” (23). Está situada a tres leguas de México, por vía de una laguna que las separa aunque, en definitiva, une. En un claro cruce con los procedimientos occidentales, el autor explica la etimología del nombre de la ciudad: hay a una legua de la ciudad un cerro llamado “Tetzcotl” en lengua

7 René Acuña señala que Pomar leyó la obra del fraile dominico que la estaba finalizando hacia 1581 (1986: 35).

8 Según Inoue Okubo, a cronistas como Juan Bautista Pomar ya no les interesa dejar testimonio de sí mismos o de su familia sino que les importa cómo situar y comprender el pasado que se estaba olvidando (2000: 220).

chichimeca; luego, según el autor, los culhuaque “corrompieron” el vocablo por “Tezcoco” y el cerro “Tezcotzinco”.

Pero es de la ciudad de Texcoco en tanto señorío extinto que Pomar realiza un panegírico. La antigua Texcoco es una ciudad en la que se castigan los pecados y se enjuicia al que delinque. Hay espacio para el arte y las guerras se producen sólo si son concertadas con México y Tacuba.

Según Pomar, los reinados de Nezahualpiltzintli y Nezahualcoyotzin⁹ fueron una suerte de edad de oro para el pueblo: tlatoque rectos, valerosos, pacíficos, injustamente olvidados (28), a pesar de que tenían pueblos sujetos.¹⁰ El monarca cesaba las guerras en caso de hambrunas, brindaba renta para ayudar al pueblo, no cometía excesos y los castigaba en los demás. El narrador hace hincapié en que el tlatoani no era tan diferente al hombre común: comían prácticamente lo mismo, adoraban los mismos ídolos, todos recibían enseñanza. Eran tlatoque sumamente amados y respetados (63), tanto así que muchos súbditos (entre ellos, algunas de sus mujeres y sus colaboradores cercanos) ante su muerte elegían ser enterrados junto a ellos. Tenían, además, una suerte de tribunal de justicia compuesto por seis miembros de la nobleza y otros seis alumnos destacados de las casas de educación para macehuales. Estos reyes tenían esclavos a su servicio pero eran muy bien tratados (68), mención repetida en varias ocasiones que contrasta con la reducción a la servidumbre del indígena por parte del español que Pomar, como veremos, repudia.

El esfuerzo por homologar el antiguo señorío texcocano con el cristianismo es notable. Pomar asevera que los tlatoque “dudaban de que unos bultos de palo y piedra fueran dioses” y afirma que Nezahualcoyotzin fue quien más buscó al “verdadero dios”. Lamentablemente, dice el narrador, Dios “por su secreto juicio no lo alumbró” por lo que terminó adorando a quienes adoraban sus padres (48). Para Pomar, los texcocanos eran incipientemente monoteístas, de aquí que haga alusión a solamente tres de sus muchos ídolos.¹¹ Además, describe algunas celebraciones, como la del casamiento, muy similares a la de los españoles (50) y hace hincapié en que los texcocanos castigaban el adulterio, el incesto (52) y la homosexualidad (67-68) con severidad. Por otro lado, creían fervientemente en la persuasión por medio de la retórica, por la que aprenden a contener excesos y enseñan virtudes: “esta costumbre era una de las cosas con que más se conservaron en su modo de vivir, en la forma que los hallaron los conquistadores” (69).

9 Pomar utilizará el nombre del rey Nezahualcóyotl con el sufijo -tzin que, en náhuatl, implica respeto y cariño.

10 Esto funciona como justificación de la imposición de gobiernos y su consecuente religión.

11 Huitzilopochtli, Tezcatlipoca y Tlaloc.

Texcoco es representada como una ciudad armoniosa, que irradia justicia: las leyes, ordenanzas “y buenas costumbres y modos de vivir que generalmente se guardaba en toda la tierra procedían de esta ciudad” (70) dice, hiperbólicamente, el narrador. A pesar de las guerras que mantenían con otros pueblos (las concertadas no son criticadas, las otras son prácticamente elididas de la descripción), vivían “pacíficos unos con otros” (71). El panegírico de su pueblo llega al punto que, según el narrador, los texcocanos no temían la muerte sino hacer algo “infame o afrentoso” (80).

Las únicas menciones negativas a otros pueblos son la adjudicación de la introducción de los sacrificios (casi la única referencia negativa al pasado texcocano) por parte de los mexicanos (39) y la crítica a la vestimenta de mexicas, tlaxcaltecas y huexotzincas: dice el narrador que, mientras los reyes texcocanos vestían “muy honestos”, los de otros pueblos iban “arreados a la soldadesca y fanfarronamente” (70), contrastando así austeridad, virtud típica para el cristiano, con soberbia, uno de los pecados capitales. La homologación de texcocanos con españoles es una estrategia del narrador para indicar que su ciudad es una suerte de pueblo elegido, preparado desde tiempos remotos para recibir la fe cristiana (Inoue Okubo, 2000: 219).

La armonía de dichos tiempos pareciera revivir en la Texcoco actual, sujeta, caótica, pero evangelizada. El mestizo ve su presente y no puede sino ver caos. Respecto de las condiciones edilicias de la ciudad y a partir de una pregunta del cuestionario, Pomar plantea que los edificios, aunque de más de doscientos años, están enteros y sanos, aunque también se ven ruinas. Es una ciudad en la que convive el pasado relevado con el presente que se esfuerza por esconder y emerger de esos escombros.

La construcción del pasado

Pero además de panegirizar los gobiernos de los tlatoque de quienes es descendiente, en su crónica Pomar repudia a los pocos miembros de la realeza que no concuerdan con el pasado prestigioso que pretende mostrar. Por ejemplo, al relatar la historia de Texcoco y presentar a Cacamatzin, su último rey, plantea que “por haber sido muy vicioso, no se tratará de él en esta relación, sino de Nezahualpiltzintli, su padre y de Nezahualcoyotzin, su abuelo, por haber sido hombres muy virtuosos” (27). La estrategia consiste en seleccionar lo más célebre de ese pasado y castigar con la omisión en su historia (en definitiva, en la historia) aquello que considera repudiable.

Otro juicio de valor feroz que realiza es a la costumbre de los sacrificios humanos aunque, dice, fue introducida por los mexicanos, con lo que pretende salvaguardar de alguna manera el prestigio de su ciudad. El narrador plantea que, al principio, el sacrificio humano en Texcoco había comenzado de forma moderada, como reflejo de la práctica de otros pueblos, pero luego creció a la par de su potencia, aumentando así su “ceguedad y error” (39). Cabe destacar la prolijidad con que el enunciador describe aquello que, como cristiano, no

comprende: los rituales religiosos son detallados, a su vez, para sí mismo, como punto de disyunción con esa cultura que idealiza casi en su totalidad.

Son estos “espantosos sacrificios” (45), “tan horrendos” (46), una “diabólica invención” (39), para los que se valían de “sacerdotes servidores del demonio” (41,42). A través del riguroso juicio de lo único denostable de sus antepasados, Pomar se posiciona en un lugar de cronista similar al de los frailes misioneros, como Fray Toribio de Benavente (conocido como Motolinía).¹²

Por otra parte, al describir a los ídolos adorados por sus antepasados no emite juicio de valor sino que los describe desde una mirada de historiador que refleja más una mezcla de curiosidad, fascinación y rechazo que una respetuosa adhesión (30). Tampoco enjuicia el politeísmo de los indígenas con la severidad con que lo hacen otros cronistas mestizos sino que lo asocia con “el engaño en que vivían” (49). Por el contrario, postula un monoteísmo incipiente en sus formas de adoración y en los cantos antiguos, entre los nombres y epítetos honrosos de Dios que indican que, para ellos, en realidad, había uno solo (48). Para Pomar, tanto entre los principales, tanto tlatoque como pipiltin, como entre la gente común o macehuales, había “señal evidentísima de que tuvieron por cierto no haber más de uno” (49). Inoue Okubo señala al respecto que en esta clara intención de resaltar la supremacía texcocana por sobre la de los otros pueblos, la “tesis sobre el Dios único es justamente una de las razones que sostienen la importancia religiosa de la capital acolhua” (2000: 211).

La denuncia a la conquista

Una de las más fuertes denuncias a las consecuencias de la conquista española es la desaparición, extirpación y quemazón de pinturas que redundan en falta de información, en falta de “memoria”, así como la amputación de aquellos “cantos antiguos que hoy se saben a pedazos” (48). Esta memoria escindida se transforma en lamento continuo a lo largo de la crónica que podemos asociar tanto a la imposibilidad de responder tal como pretende el autor a su obligación de cronista como a otra imposibilidad que deriva de aquella, la de acercarse más a ese pasado del que debe dar cuenta.

Llama la atención que el juicio de valor más fuerte del texto sea contra los españoles y el maltrato que sufren de ellos los indígenas. A diferencia de otras crónicas mestizas, como la de Diego Muñoz Camargo (1998), Pomar no señala a las pestes y enfermedades como las verdaderas causantes de la violenta desaparición de la población indígena en Nueva España sino que arriesga una hipótesis:

12 Desarrollé las similitudes entre Relación de Texcoco e Historia de los indios de la Nueva España en “Tensiones en torno a la cultura originaria y la cultura otra: Juan Bautista Pomar y fray Toribio Benavente (Motolinía)” (2010).

Si hay alguna causa de su consumición es el muy grande y excesivo trabajo que padecen en servicio de los españoles, en sus labores, haciendas y granjerías, porque de ordinario en cada semana se reparten para este efecto mucha cantidad de ellos en todos los pueblos de esta Nueva España, porque en todos los lugares de ellos tienen edificios, haciendas y granjerías de pan, ganados, minas y ingenios de azúcar, caleras y otras muchas maneras y suertes de ellas, que benefician y labran con ellos, que para ir a ellos a doce y a quince leguas de sus casas son compelidos y forzados, y que de lo que padecen allí de hambre y cansancio se debilitan y consumen de tal manera los cuerpos, que cualquiera y liviana enfermedad que les de basta para quitarles la vida, por el aparejo y de la mucha flaqueza que en ellos halla, y más de la congoja y fatiga de su espíritu, que nace de verse quitar la libertad que Dios les dio, sin embargo, de haberlo así declarado S. M. por sus leyes y ordenanzas reales para el buen tratamiento y gobierno de ellos, afirmando que del descontento de su espíritu no podía prevalecer con salud el cuerpo, y así andan muy afligidos, y se parece muy claro en sus personas, pues por defuera no muestran ningún género de alegría ni contento, y tienen razón, porque realmente los tratan muy peor que si fueran esclavos. (Pomar, 1991: 82-83)

Esta cita, la más extensa y la única de este tenor en toda la crónica, pone de manifiesto varias cuestiones. En primer lugar, una fuerte crítica a la reducción del indígena al servilismo por parte del español muy similar al que realizan los frailes misioneros en sus crónicas pero no común en otras crónicas mestizas, puesto que dicha osadía podía ser mal vista entre los funcionarios coloniales e, incluso, sus superiores, quienes deciden la restitución de tierras o servicios a los mestizos que luchan por ellos. En segundo lugar, un enunciador analítico que entiende de cuestiones médicas y asocia la debilidad con la inexorable introducción de la enfermedad (las pestes, en este caso) en un cuerpo doliente.¹³ En tercer lugar, la eximición de culpa que hace a “Su Majestad” por el maltrato de los indígenas. Los españoles que esclavizan no representan, dice el narrador, la voluntad real. Por último, la interpretación de que la conquista española devino en una sociedad no del todo justa, muy distinta a la sociedad texcocana ya extinta.

A pesar de lo elocuente de la cita, no debemos olvidar el objetivo personal que persigue Pomar: su cuestionario será leído por las autoridades coloniales antes de, si tiene suerte, llegar a manos del rey. Entonces, podemos pensar que esta dura crítica a la falta de reconocimiento del prestigio texcocano por parte de los españoles a través de los maltratos es, también, advertencia sutil acerca de un posible desaire al conocerse sus reclamos. Es decir, Pomar se manifiesta en contra del maltrato (aunque de otro orden) que supondría la indiferencia ante sus pedidos.

Por esto, discrepo con Inoue Okubo, quien plantea que Pomar no se identifica a sí mismo con el pueblo texcocano (2003: 4). Por el contrario, los procedimientos utilizados manifiestan un enunciador más oscilante que claro al respecto. Si bien su identificación con la parte indígena no es total, tampoco se presenta como un español más. En todo caso, en una crónica mestiza la identificación dista de ser clara o rotunda y se manifiesta como un proceso inacabado.

¹³ Acuña señala que Pomar contaba con conocimientos de medicina (1986: 35).

Algunas conclusiones

El caso de Relación de Texcoco resulta paradigmático con respecto al de tantas otras crónicas mestizas. Distinguida generalmente por su rico caudal de información sobre el Texcoco prehispánico y la sentida alabanza a dicha ciudad, fue leída superficialmente, obviando la complejidad de su peculiar posicionamiento enunciativo.

Es que Pomar no es un mestizo más. Este enunciadore poco dice de la conquista: no cuenta su historia pero tampoco silencia las atrocidades que se desprenden de ella, en particular, la esclavitud, porque su parte cristiana le habilita a realizar esta crítica y, además, le sirve para aumentar el panegírico de los suyos.

Pomar no es un indígena “ahogado en las olas de occidentalización” sino parte de la nobleza mestiza que maneja fuentes tradicionales, las interpreta, aprovecha el discurso de los frailes y se apropia conceptos europeos para sobrevivir en la sociedad colonial (Inoue Okubo, 2000: 221). Según su visión, los indígenas no son criaturas inferiores sino miembros de una civilización ya extinta pero, si no superior, al menos igual de avanzada que la del conquistador. No ve en el pasado nada demasiado grave como para enjuiciar a su pueblo; por el contrario, ese mismo panegírico ingresa como crítica solapada a la conquista que no supo aprovechar la grandeza de aquel pueblo de la Nueva España.

La extensa descripción de la historia prehispánica pagana es prueba de su razón de ser en la realidad colonial, testimonio de su búsqueda de la identidad (Inoue Okubo, 2000: 220). La tradición indígena está presente no solo en el relevamiento de lo prestigioso de su “lado indígena” o en la alusión constante a la recolección de datos a través de cantares antiguos y conversaciones con ancianos sabios sino, también, en el intento osado, que roza lo irrespetuoso, por describir (casi anhelar) un pasado que pareciera superar la organización colonial en armonía, “concierto” y afán de justicia.

Es aquí donde el mestizo se inclina más hacia su parte indígena, movimiento que le podría resultar perjudicial si tenemos en cuenta la petición que, sutil pero explícitamente, realiza a los funcionarios del virreinato. En esta contra-estrategia observamos que el mestizo no siempre es un sujeto que en su transculturación se inclina inexorablemente hacia la parte española, por educación en la fe cristiana, por contacto estrecho con la parte paterna o, simplemente, por conveniencia. No hay en Pomar “una distancia mesurada pero infranqueable entre él y el mundo indígena que describe” ni consideración del indígena a través de los valores del conquistador (Florescano, 1999: 264).

El mestizo, que debe silenciar en actos y escritura su simpatía por la tradición indígena, hace uso de una retórica que reivindica esa tradición que su presente no le permite halagar. Es la misma escritura, entonces, acto revanchista, el único que se le permite y que, paradójicamente, se le exige, como forma de supervivencia en una sociedad que no admite ambigüedades.

Bibliografía

- ACUÑA, R. (ed.). (1986). "Introducción". En *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, Tomo Tercero. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-45.
- ALDAO, M. I. (2010). "Tensiones en torno a la cultura originaria y la cultura otra". *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas: El Hispanismo ante el Bicentenario*. La Plata: Asociación Argentina de Hispanistas, pp. 1-6. Disponible en: <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar/actas/aldoa-maria-ines/view>.
- DE ACOSTA, J. (1940). *Historia natural y moral de las Indias*. México: FCE.
- DE BENAVENTE MOTOLINÍA, T. (1985). *Historia de los indios de la Nueva España*. Madrid: Castalia.
- DURÁN, D. (1984). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*. México: Porrúa.
- FLORESCANO, E. (1999). *Memoria indígena*. México: Taurus.
- GARIBAY, Á. (1954). *Historia de la literatura náhuatl*. México: Porrúa.
- GRUZINSKI, S. (2007). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: FCE.
- INOUE OKUBO, Y. (2000). "Tesis sobre el culto al dios único en la época prehispánica: según dos cronistas indígenas del centro de México". *The Journal of Intercultural Studies*. Vol. 27, 209-221.
- INOUE OKUBO, Y. (2003). "Pomar y Muñoz Camargo en el contexto histórico-historiográfico de la Nueva España". *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Vol. 66, 2-14.
- LIENHARD, M. (1983). "La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario". *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Vol. IX.17, 105-115.
- MUÑOZ CAMARGO, D. (1998). *Historia de Tlaxcala*. Edición de Luis Reyes García. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- POMAR, J. (1991). *Relación de Texcoco*. En Vázquez Chamorro, Germán (ed.), *Relaciones de la Nueva España*. Madrid: Historia 16.
- TODOROV, T. (2008). *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VÁZQUEZ CHAMORRO, G. (1991). "Introducción general". En *Relaciones de la Nueva España*. Madrid: Historia 16, pp. 7-15.